

PLAN DE FORMACION ANUAL

**1º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2015**

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Anatomía Patológica

Jefe de Servicio: Dr. Luis Cortés Lambea

Tutor de Residentes: Dra. Telma Meizoso Latova

OBJETIVOS:

A.-Respecto a los conocimientos teóricos:

Fundamentos de la Anatomía Patológica. Metodología de la Investigación.

B.-Respecto a las Habilidades:

El Residente al finalizar el primer año será capaz de:

- Realizar la redacción de protocolos de autopsias
- Distinguir la histología normal de los órganos
- Aprender técnicas de autopsias
- Iniciarse en el tallado y estudio de biopsias
- Iniciarse en la citología exfoliativa

C.-Respecto a la actitud:

Positiva y de respeto y colaboración tanto a nivel personal, como en su trato con los pacientes y con otros profesionales y con la institución.

D.-Respecto a la Investigación:

Preparación y presentación de una comunicación durante este período.

Se fomentará el inicio de los estudios de Tercer Grado, con la asistencia a los Cursos de Doctorado.

ACTIVIDADES

1.- El Residente estará adscrito a la Sección de Autopsias y realizará todas las necropsias solicitadas al Servicio.

2.-Se iniciará en el tallado y estudio de biopsias asignadas de acuerdo a la programación del Jefe de Servicio.

3.- Citología exfoliativa: Realizará el despistaje y se iniciará en el estudio de citologías vaginales asignadas de acuerdo a la programación del Jefe de Servicio.

3.- **Rotaciones:**

-Rotación para la formación en protección radiológica.

Los residentes deberán adquirir, de conformidad con lo establecido por la legislación vigente, conocimientos básicos en protección radiológica ajustados a lo previsto en la "Guía Europea de protección radiológica 116". Esta formación se adecua a lo requerido en la legislación aplicable durante la formación de especialistas en ciencias de la salud.

La rotación tendrá una duración entre 6 y 10 horas. Se realizara en un Servicio de Radiofísica Hospitalaria/Protección radiológica/Física Medica, que designa en su momento la Consejería de Sanidad dentro de la Comunidad de Madrid.

-Patología autopsica:

Interpretar los datos clínicos contenidos en la historia clínica del paciente. Indicar las técnicas y metodologías adecuadas (autopsia clínica, por punción, autopsia con alto riesgo infeccioso, autopsia con técnicas de imagen, toma de muestras para toxicología y/o demostración de infecciones).

Confeccionar un protocolo que interprete los cambios macro y microscópicos y que establezca el diagnóstico y la conclusión clínicopatológica final y, en su caso, su demostración clínicopatológica.

-Patología de piezas quirúrgicas y biópsicas:

Situar la solicitud de estudio en el contexto del paciente. Describir y disecar la pieza remitida. Indicar las técnicas y metodologías adecuadas (microscopía óptica, microscopía electrónica, histoquímica, inmunopatología, anatomía patológica molecular, morfometría, etc.). Distinguir la histología normal de los órganos

-Citopatología:

Aprendizaje de las técnicas de toma de muestras: Citología exfoliativa.

4.-**Sesiones**

-Asistencia y participación activa en las *Sesiones Científicas* del Servicio de Anatomía Patológica

-Preparación de *Sesiones Científicas* con otros Servicios del Hospital sobre casos interesantes clínicopatológicos.

-Asistencia a las *Sesiones Bibliográficas* que se realizan mensualmente en el servicio. Eventualmente preparar y presentar alguna de ellas si así se les requiriese.

-Preparación y presentación de todos los casos en los que haya participado en la *Sesión de Autopsias*.

-Asistencia a la *Sesión General Hospitalaria* con una frecuencia semanal.

5.- **Asistencia a cursos:**

Cursos de Acogida (Para todos los residentes recién integrados al hospital): Estos cursos deberán realizarlos durante el primer mes de incorporación al hospital y están organizados por la Comisión de Docencia.

Herramientas informáticas. Manejo de la intranet

Urgencias hospitalarias

RCP básica instrumentalizada

Riesgos laborales

Prevención y control de infecciones, salud pública e investigación.

Taller de Biblioteca

Introducción a la bioética clínica

Cursos de Formación Transversal: *Están organizados y considerados obligatorios por la Comisión de Docencia del Hospital*

Reanimación cardiopulmonar. Nivel Básico (R-1)

Protección radiológica, nivel básico (R1)

Taller de higiene de manos (R1)

Urgencias Hospitalarias (R-1)

Conceptos Básicos de ética clínica (R1)

Además realizarán todos aquellos cursos que organice para residentes de primer año, el área docente de la Asociación Española de Anatomía Patológica.

PLAN DE FORMACION ANUAL

2º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2015

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Anatomía Patológica

Jefe de Servicio: Dr. Luis Cortés Lambea

Tutor de Residentes: Dra. Telma Meizoso Latova

OBJETIVOS

A.-Respecto a los conocimientos:

Conocerá el 50% del programa teórico de acuerdo con el temario de la especialidad.

B.-Respecto a las habilidades:

El Residente al concluir este periodo habrá adquirido las siguientes habilidades:

- Distinguir al microscopio lesiones inflamatorias de las neoplasias
- Distinguir las citologías probablemente malignas
- Reconocer en los cortes histológicos los caracteres de las neoplasias benignas de las malignas
- Realizar un informe microscópico histológico y citológico
- Iniciarse en las técnicas de inmunohistoquímica
- Presentar casos clínicos en las sesiones del Servicio

C.-Respecto a la actitud:

Positiva y de respeto y colaboración tanto a nivel personal, como en su trato con los pacientes y con otros profesionales y con la institución.

D.-Respecto a la Investigación:

Elaboración y presentación de una comunicación y una publicación durante el período.

Se completará el número de créditos necesarios para el Tercer Grado mediante la asistencia a los Cursos de Doctorado.

ACTIVIDADES

- 1.- Asistencia y realización de las autopsias asignadas.

2.- Biopsias: Realizará el tallado y diagnóstico de las biopsias, con ayuda de un médico adjunto de acuerdo a la programación diaria del Jefe de Servicio

3.- Se iniciará en las técnicas de histoquímica e inmunohistoquímica.

4.- Citología: Despistaje y diagnóstico de citología vaginal e inicio del estudio de citología general.

3.- **Rotaciones:**

-Patología autopsica:

Interpretar los datos clínicos contenidos en la historia clínica del paciente. Indicar las técnicas y metodologías adecuadas (autopsia clínica, por punción, autopsia con alto riesgo infeccioso, autopsia con técnicas de imagen, toma de muestras para toxicología y/o demostración de infecciones).

Confeccionar un protocolo que interprete los cambios macro y microscópicos y que establezca el diagnóstico y la conclusiónclínicopatológica final y, en su caso, su demostración clínicopatológica.

-Patología de piezas quirúrgicas y biopsias:

Situar la solicitud de estudio en el contexto del paciente. Describir y disecar la pieza remitida. Iniciarse en la indicación de las técnicas y metodologías adecuadas (microscopía óptica, microscopía electrónica, histoquímica, inmunopatología, anatomía patológica molecular, morfometría, etc.). Comenzar a interpretar los hallazgos microscópicos, realizar una descripción microscópica y efectuar una aproximación diagnóstica. Conocer los métodos de inmunohistoquímica

-Citopatología:

Aprendizaje de las técnicas de toma de muestras: Citología exfoliativa. Suspensiones líquidas y citocentrifugado. Interpretar las extensiones y establecer el diagnóstico.

4.- **Sesiones**

- Asistencia y participación activa en las *Sesiones Científicas* del Servicio de Anatomía Patológica
- Preparación de *Sesiones Científicas* con otros Servicios del Hospital sobre casos interesantes clínicopatológicos.
- Asistencia a las *Sesiones Bibliográficas* que se realizan mensualmente en el servicio. Eventualmente preparar y presentar alguna de ellas si así se les requiriese.
- Preparación y presentación de todos los casos en los que haya participado en la *Sesión de Autopsias*.
- Asistencia a la *Sesión General Hospitalaria* con una frecuencia semanal.

5.- **Asistencia a cursos:**

Técnicas de acceso y búsquedas bibliográfico informático. (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)

Habilidades Comunicativas ((*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*))

Aparte de estos cursos también se favorece y facilita la asistencia de todos los miembros del servicio a Cursos y Congresos específicos de la especialidad. En el caso de los residentes cumplen además con la asistencia a los cursos determinados como obligatorios por la comisión de docencia del Hospital y por el programa oficial de la especialidad, así como los cursos impartidos particularmente para residentes de la especialidad por la Sociedad Española de Anatomía Patológica.

PLAN DE FORMACION ANUAL

3º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2015

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Anatomía Patológica

Jefe de Servicio: Dr. Luis Cortés Lambea

Tutor de Residentes: Dra. Telma MeizosoLatova

OBJETIVOS

A.-Respecto a los conocimientos:

Conocerá el 75% del programa teórico de la especialidad.

B.-Respecto a las habilidades:

El Residente tendrá la capacidad de:

- Realizar autopsias
- Iniciarse en microscopía electrónica y patología molecular
- Distinguir la probable histogénesis de las neoplasias
- Realizar sesiones de carácter monográfico

C.-Respecto a la actitud:

Positiva y de respeto y colaboración tanto a nivel personal, como en su trato con los pacientes y con otros profesionales y con la institución.

D.-Respecto a la Investigación:

Elaboración y presentación de al menos una comunicaciones y una publicación durante el período.

Continuará con el desarrollo del Tercer Grado, eligiendo un tema de Tesis Doctoral. Durante este año o el siguiente deberá prepara el trabajo de investigación (“*Suficiencia Investigadora*”)

ACTIVIDADES

- 1.- Asistencia y realización de las autopsias asignadas.
- 2.- Biopsias: Realizará el tallado y diagnóstico de las biopsias, supervisado el informe por un médico adjunto de acuerdo a la programación diaria del Jefe de Servicio

3.- Conocerá las técnicas de histoquímica e inmunohistoquímica y se iniciará en el estudio de patología molecular y microscopía electrónica.

4.- Citología: Despistaje y diagnóstico de citología vaginal y citología general.

3.- Rotaciones:

Rotaciones internas:

-Autopsias: durante 2 meses el médico residente será responsable de la realización y diagnóstico de las autopsias bajo la supervisión del FEA al que correspondería su estudio por turno. Durante este período también rotará por biopsias.

-Biopsias: durante 3 meses el médico residente rotará por biopsias y se iniciará en el aprendizaje de las técnicas de patología molecular

-Citologías: durante 6 meses el residente rotará por la sección de Citología cada mes con un adjunto, responsabilizándose de forma progresiva del estudio de las muestras citológicas, tanto de triple toma cervicovaginal, como de líquidos y punciones. También se encargará junto al adjunto responsable de controlar el material de las punciones realizadas en otros servicios.

Rotaciones externas:

Durante el tercer año de residencia el médico en formación rotará durante 3 meses por el Hospital 12 de Octubre de Madrid para formarse en Neuropatología y Patología Pediátrica, según el programa oficial formativo de ese Hospital.

4.- Sesiones

-Asistencia y participación activa en las *Sesiones Científicas* del Servicio de Anatomía Patológica

-Preparación de *Sesiones Científicas* con otros Servicios del Hospital sobre casos interesantes clínicopatológicos.

-Asistencia a las *Sesiones Bibliográficas* que se realizan mensualmente en el servicio.

Eventualmente preparar y presentar alguna de ellas si así se les requiriese.

-Preparación y presentación de todos los casos en los que haya participado en la *Sesión de Autopsias*.

-Asistencia a la *Sesión General Hospitalaria* con una frecuencia semanal. Cuando sea requerido presentará un caso en la misma con ayuda de un facultativo.

5.- **Cursos.**

Introducción a la investigación (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)

Reanimación Cardio-Pulmonar. Nivel avanzado (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)

Aparte de estos cursos también se favorece y facilita la asistencia de todos los miembros del servicio a Cursos y Congresos específicos de la especialidad. En el caso de los residentes cumplen además con la asistencia a los cursos determinados como obligatorios por la comisión de docencia del Hospital y por el programa oficial de la especialidad, así como los cursos impartidos particularmente para residentes de la especialidad por la Sociedad Española de Anatomía Patológica.

PLAN DE FORMACION ANUAL

4º AÑO DE RESIDENCIA
Mayo 2015

UNIDAD DOCENTE: Servicio de Anatomía Patológica

Jefe de Servicio: Dr. Luis Cortés Lambea

Tutor de Residentes: Dra. Telma Meizoso Latova

OBJETIVO

A.-Respecto a los conocimientos:

Conocerá el 100% del programa teórico de la especialidad.

B.-Respecto a las habilidades:

El Residente alcanzará el máximo grado de responsabilidad al finalizar su periodo formativo.

- Conocerá el 100% del programa teórico
- Realizará informes y diagnóstico anatomopatológicos
- Estudiará las biopsias intraoperatorias
- Realizará sesiones bibliográficas

C.-Respecto a la actitud:

Positiva y de respeto y colaboración tanto a nivel personal, como en su trato con los pacientes y con otros profesionales y con la institución.

D.-Respecto a la Investigación:

Preparación y presentación de al menos una comunicación y una publicación durante el período.

Presentación del proyecto para la "Suficiencia Investigadora". Inicio de la elaboración de la Tesis Doctoral.

ACTIVIDADES

- 1.- Asistencia y realización de las autopsias asignadas.
- 2.- Biopsias: Realizará de manera autónoma el tallado y diagnóstico de las biopsias, siendo supervisado el informe final por un médico adjunto de acuerdo a la programación diaria del Jefe de Servicio.

3.- Conocerá todas las técnicas de histoquímica, inmunohistoquímica, patología molecular y microscopía electrónica.

4.- Citología: Despistaje y diagnóstico de citología vaginal y diagnóstico citología general.

5.-Biopsias intraoperatorias: Realizará el procesamiento y diagnóstico con ayuda del facultativo responsable de las mismas.

4.- **Rotaciones**

Rotaciones internas:

-Autopsias: Estará 1 mes en autopsias.

-Biopsias: se responsabilizará del estudio macroscópico e histológico de las muestras de biopsia, incluyendo biopsias intraoperatorias durante 6 meses, bajo la supervisión del adjunto responsable.

-Citologías: se responsabilizará del estudio de las muestras de citología durante 2 meses, bajo la supervisión del adjunto responsable.

Rotaciones externas:

Rotación libre: Se intentará dejar dos meses de rotación optativa por si el residente decidiera solicitar una rotación por algún servicio o unidad especial (Centro nacional de Investigaciones Oncológicas, centros de investigación, rotación en el extranjero, etc).

5.- **Sesiones:**

- Asistencia y participación activa en las *Sesiones Científicas* del Servicio de Anatomía Patológica
- Preparación de *Sesiones Científicas* con otros Servicios del Hospital sobre casos interesantes clínicopatológicos.
- Preparación y asistencia a las *Sesiones Bibliográficas* que se realizan mensualmente en el Servicio.
- Preparación y presentación de todos los casos en los que haya participado en la *Sesión de Autopsias*.
- Asistencia a la *Sesión General Hospitalaria* con una frecuencia semanal. Cuando sea requerido presentará un caso en la misma con ayuda de un facultativo.

6.- **Cursos:**

Protección radiológica avanzada (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)

Taller de Ética clínica. Nivel avanzado (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)

Gestión clínica y calidad asistencial (*Curso de obligado cumplimiento por orden de la comisión de docencia hospitalaria*)

Aparte de estos cursos también se favorece y facilita la asistencia de todos los miembros del servicio a Cursos y Congresos específicos de la especialidad. En el caso de los residentes cumplen además con la asistencia a los cursos determinados como obligatorios por la comisión de docencia del Hospital y por el programa oficial de la especialidad, así como los cursos impartidos particularmente para residentes de la especialidad por la Sociedad Española de Anatomía Patológica.